

**Formación para el trabajo**

Código: 101631  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500261 Pedagogía	OT	4	0

**Contacto**

Nombre: Oscar Mas Torelló  
Correo electrónico: Oscar.Mas@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

**Prerequisitos**

Esta asignatura, optativa de cuarto curso, se ubica en la mención "Gestión de la Formación y de Instituciones Socioeducativas". Por lo tanto, se relaciona con el resto de asignaturas que la conforman permitiendo unas prácticas externas vinculadas a la gestión en organizaciones vinculadas con la formación para el trabajo. Se recomienda haber superado las asignaturas de tercero "Modelos y estrategias de formación en las organizaciones" e "Innovación educativa", que son las asignaturas de referencia de la mención anteriormente referenciada.

**Objetivos y contextualización**

- 1) Analizar los contextos de la formación para el trabajo.
- 2) Relacionar las competencias profesionales con los procesos formativos
- 3) Identificar los principales elementos de los procesos de certificación y acreditación de competencias.
- 4) Analizar las características de los profesionales de la formación para el trabajo así como su formación inicial y continuada.

**Competencias**

- Analizar y comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que conforman situaciones y propuestas educativas y formativas.
- Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y formativas y su incidencia en la formación integral.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar el proceso educativo de la formación para el trabajo en los distintos contextos de aplicación.
2. Analizar los rasgos característicos de la formación para el trabajo y su relación con las distintas disciplinas pedagógicas.
3. Comprender las distintas realidades y contextos de la formación para el trabajo.
4. Diseñar propuestas formativas para profesionales de la formación en el ámbito de la formación para el trabajo.
5. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
6. Organizar el trabajo de forma estructurada en relación a las demandas.
7. Utilizar los recursos de comunicación que ofrece Internet para potenciar la comunicación y colaboración en los contextos educativos y formativos.

## Contenido

I. El contexto de la formación para el trabajo.

Formación inicial y formación continua.

Formación profesional y formación ocupacional.

Destinatarios de la formación para el trabajo.

Instituciones de la formación para el trabajo.

II. Competencias profesionales y formación para el trabajo.

Las competencias en la formación para el trabajo: conceptualización.

La formación basada en competencias: modalidades y estrategias.

III. Certificación y acreditación de competencias profesionales.

La evaluación de las competencias profesionales como base para la acreditación y la certificación.

Sistemas de certificación y acreditación (Europa, España, Cataluña).

IV. Los profesionales de la formación para el trabajo.

Las figuras profesionales.

Funciones y competencias profesionales.

Formación de formadores.

## Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de centrar la actividad del proceso en el aprendizaje del alumno. Para alcanzar este principio, el estudiante deberá ser activo y autónomo en todo el proceso, siendo misión del docente ayudarle en esta tarea. En este sentido, el profesorado,

1) apoyará a los estudiantes en todo momento aportando la información y los recursos necesarios para que se dé el aprendizaje,

2) velará por el aprendizaje autónomo de los estudiantes proponiéndole diferentes actividades de enseñanza aprendizaje (individuales y grupales, teóricas y prácticas) bajo el principio de multivariedad metodológica.

Bajo este planteamiento, la asignatura se estructura, en su diseño y desarrollo, en 3 tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que detallamos y concretamos a continuación:

Las actividades de enseñanza-aprendizaje **presencial** podrán ser:

- **Actividades en las que el docente es el protagonista principal.** Estamos hablando, fundamentalmente de las actividades magistrales en las que el docente asume un rol activo sin menospreciar la participación del estudiante en el proceso. La finalidad de estas actividades es la de presentar los contenidos, dar instrucciones para la realización de actividades individuales, grupales o hacer otras propuestas. Se puede considerar como actividad magistral la participación de personas invitadas en el aula que, eventualmente puedan venir a exponer aspectos relacionados con los contenidos que se trabajen.
- **Actividades en las que el docente es el protagonista principal (trabajo en grupo).** Nos referimos, por una parte a actividades de aprendizaje cooperativo, mediante las cuales los estudiantes, en grupo, trabajan para el logro de un aprendizaje. Estas actividades estarán estructuradas en forma de actividades concretas, conocidas al inicio de la asignatura, que permitirán la profundización de los contenidos que el docente facilite en las actividades magistrales. Por otro lado, también se considerarán las actividades que el alumno realice individualmente estando limitadas, en este caso, a las actividades que se desarrollen en los momentos presenciales. Actividades de enseñanza-aprendizaje dirigido-supervisado

Las actividades de enseñanza-aprendizaje **supervisado** son las que se realizan fuera del aula bajo la dirección docente, tareas que para el desarrollo de la asignatura se puedan encomendar. En este caso nos referimos a:

- Actividades de aprendizaje cooperativo, mediante las cuales los estudiantes desarrollan una determinada tarea en grupo para alcanzar un objetivo específico respetando una serie de principios propios de este tipo de aprendizaje.
- Actividades de aprendizaje individual derivados de las tareas que supongan el trabajo individual de los estudiantes.
- Actividades de tutoría individual y colectiva, presencial o a distancia, utilizando las herramientas del Campus Virtual de la UAB

Las actividades de enseñanza-aprendizaje **autónomo** son realizadas fuera del aula con la pretensión de ser un complemento a los aprendizajes que se puedan alcanzar gracias a las actividades presenciales y dirigidas. En este sentido, podemos considerar que estas actividades son transversales y que afectan fundamentalmente a los estudiantes, sin menospreciar el asesoramiento y la tutoría que pueda ofrecer el profesor en su desarrollo. Pueden ser actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo las siguientes:

- Estudio personal y preparación de los diferentes temas y contenidos de la asignatura.
- Investigación complementaria de información para la ampliación del temario.
- Realización de lecturas complementarias.
- Realización de tutorías presenciales y a distancia para la ampliación de los temas.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clase magistral en gran grupo	30	1,2	1, 2, 4
Trabajo grupal	15	0,6	1, 2, 3, 4, 6, 7
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Trabajo grupal	30	1,2	1, 2, 3, 4, 6, 7
<b>Tipo: Autónomas</b>			

## Evaluación

### PRUEBA TEÓRICA:

En la parte final de la asignatura (21 al 25 de Enero), se realizará 1 prueba teórica en función de los contenidos de la asignatura y de los resultados de aprendizaje ya especificados. Esta prueba será necesario superarla (calificación igual o superior a 5) para superar la asignatura. En caso de que esta prueba esté suspendida, se habilitará un día específico en la semana intersemestral (del 4 al 8 Febrero) para su recuperación al final de curso.

### TRABAJOS/PRUEBAS PRÁCTICOS/AS:

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán 2 trabajos/prácticas/pruebas prácticas. Los trabajos se entregarán al final del bloque 1-2 y al final del bloque 3-4. En cualquier caso, la realización de estas pruebas será grupal y se podrán presentar en los seminarios. Habrá que superar cada una de las pruebas prácticas con una puntuación igual o superior a 5 para superar la asignatura.

En caso de que esté/n suspendida/s, se habilitará un día específico para su entrega y posible recuperación durante la semana intersemestral (del 4 al 8 Febrero).

*\* Tanto el plagio o copia en una prueba práctica, trabajo, actividad,... como copiar en una prueba teórica es motivo suficiente para suspender la asignatura.*

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
2 Treballs/Prácticas/Pruebas Practicas (grupal)	45%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Presentación y explicación de los informes ante el gran grupo (prácticas) y participación activa en el aula.	10%	0	0	5, 6
Prueba escrita e individual	45%	0	0	1, 2, 3, 4

## Bibliografía

ALBERICI, A. SERRERI, P. (2005) *Competencias y formación en la edad adulta*. El balance de competencias. Barcelona: Laertes.

BASOREDO, c. (2009). *Metodología de diseño de currículos de formación continua* (DCTC). Bilbao: IVAP.

BODA, E. (2007) *La Formación Profesional en España*. Sevilla: Fundación ECOEM.

CATALANO, A.M.; AVOLIO, S. Y SLADOGNA, M. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral*. Buenos Aires: Cinterfor.

DE ASIS BLAS, F. (2007). *Competencias profesionales en la Formación Profesional*. Madrid: Alianza Editorial

Equipo IFES (2008). *Puentes entre la educación no formal e informal y el empleo. Alternativas*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

- Equipo IFES (2005). *Situación del aprendizaje a lo largo de la vida en España* Madrid: Ministerio de Trabajo e y Asuntos Sociales.
- GAIRIN, J.; ESSOMBA, M.A. y MUNTANÉ, D. (Coords.) (2009). *La calidad de la Formación Profesional en Europa, hoy*. Madrid: Wolter Kluwer.
- INCIARTE, AL. Y CANQUIZ, L. (2008). *Formación desde un enfoque integral por competencias*. Zulia (Ve): Ediciones Universidad de Zulia
- INCUAL (2008). *Catálogo nacional de cualificaciones profesionales*.
- JAULIN, C. (2007). *La competencia profesional*. Madrid: Síntesis
- MARHUENDA, F. (2012). *La formación profesional*. Madrid: Síntesis.
- MARTÍN PUEBLA, E. (2009). *El sistema de formación profesional para el empleo*. Valladolid: Lex Nova.
- MAS, O. (2006). *Modalidades formativas para adultos. Preferencias. Formación XXI. Revista de formación y empleo*, n.4, p.1-5.
- MAS, O., ESPÒNA, B., QUESADA, C.Y GARCÍA, N. (2013). *La Formació als Centres de Treball als Cicles Formatius de Formació Professional. Tendències de desenvolupament i factors d'èxit per l'eficàcia. Temps d'Educació*, 44, p.279-298.
- MAS, O.; OLMOS, P. y SALVA, F. (2017). Programas de formación profesional de nivel 1 (PFI): un estudio de caso desde la perspectiva docente. *Revista Currículum. Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, 30, pp.103-124.
- MAS, O. y TEJADA, J. (2013). *Funciones y competencias en la docencia universitaria*. Madrid: Síntesis.
- NAVÍO, A. (2005): *Las competencias profesionales del formador. Una visión desde la formación continua*. Octaedro: Barcelona.
- OLMOS, P. y MAS, O. (2012). El aprendizaje informal en las prácticas formativas en el marco de los programas de cualificación profesional inicial. En J. Gairín, *Gestión del conocimiento y desarrollo organizativo: formación y formación corporativa*. España: Wolters Kluwer (Soporte CD).
- OLMOS, P. y MAS, O. (2013). *Youth, academic failure and second chance training programmes. REOP. Revista española de orientación y psicopedagogía*, 24 (1), p.78-93.
- OLMOS, P. y MAS, O. (2017). Perspectivas de tutores y empresas sobre el desarrollo de las competencias de empleabilidad en el marco de programas de FP básica. *Educación*, vol.53, 2, pp.261-284.
- OTERO, C.; MUÑOZ, A. y MARCOS, A. (2000): *El sistema de formación profesional en España*. CEDEFOP, Thessaloniki.
- PINEDA, P., MAS, O. et alt (2012). *FCT on PLUS. Avaluació de l'Eficàcia de la Formació en Centres de Treball (Informe complert)*. Disponible en línea:  
[http://www.fundaciobcnfp.cat/attachments/article/252/858\\_FCT-on-PLUS-Informe-Complert.pdf](http://www.fundaciobcnfp.cat/attachments/article/252/858_FCT-on-PLUS-Informe-Complert.pdf)
- PINEDA, P., MAS, O. et alt (2012). *FCT on PLUS. Avaluació de l'Eficàcia de la Formació en Centres de Treball (Informe executiu)* Disponible en línea:  
[http://www.fundaciobcnfp.cat/attachments/article/252/858\\_FCT-on-PLUS-Informe-Executiu.pdf](http://www.fundaciobcnfp.cat/attachments/article/252/858_FCT-on-PLUS-Informe-Executiu.pdf)
- RODRÍGUEZ MORENO, M.L. (2006). *Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales*. Barcelona: Laertes.
- SALVA, F. Y NICOLAU, I (2009). *Trabajo, formación y ciudadanía*. Madrid: Anaya.

TEJADA, J. (2011). Evaluación del desarrollo profesional docente basado en competencias. En C. Marcelo (Coord). Evaluación del desarrollo profesional docente. (pp.23-48) Barcelona: Davinci Continental.

TEJADA, J. y GIMÉNEZ, V. (2006). Formación de Formadores. Escenario Aula. Madrid: Thomson.

TEJADA, J. y GIMÉNEZ, V. (2007). Formación de Formadores. Escenario Institucional. Madrid: Thomson.

TEJADA, J. Y NAVIO, A. (2005). El desarrollo y gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. *Revista Iberoamericana de Educación*. núm 37/2  
[http://www.campus-oei.org/revista/boletin37\\_2.htm](http://www.campus-oei.org/revista/boletin37_2.htm)

TOBÓN, S. (2008). *Formación basada en competencias*. Bogota: ECOE Ediciones

TOLEDO, F. y MICHAVILA, F. (eds.) (2009). [Empleo y nuevas titulaciones en Europa](#). Madrid: Tecnos.